



Ocampo, Guanajuato. A 05 de Noviembre del 2021

Oficio No. RSI-UT-030/2021

Asunto: Entrega de información.

C. Rigoberto Martín.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100004021

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **SEGURIDAD PUBLICA**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción **I, II, III, IV, V, VI** bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Una vez realizada la búsqueda de información con la dependencia de Seguridad Pública. Se desprende la siguiente información:

Exámenes de Control y Confianza del personal de Seguridad Pública de Ocampo, Guanajuato.

AÑO	2018	2019	2020	2021
APROBADOS	12	17	20	31
REPROBADOS	5	5	1	9
NO ASISTIERON	3	0	3	6
APORTACION O MONTO A PAGAR	0	0	0	0

EN EL CASO DE NO APROBADOS SE REALIZA ALGUNA INVESTIGACION O SEGUIMIENTO PARA IDENTIFICAR LA POSIBLE COMISION DE ACTOS ILICITOS, EN EL PROCESO EVALUATORIO LO MANEJA INTERNAMENTE EL CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL Y CONFIANZA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.

Titular de la Unidad de Transparencia.